

E 12
16.05
10

Amado SIM

SIT LACAVA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
26 OCT 2010	
Recibido.....	1605.....Hs.
Exp. N°.....	24643.....C.C.S.

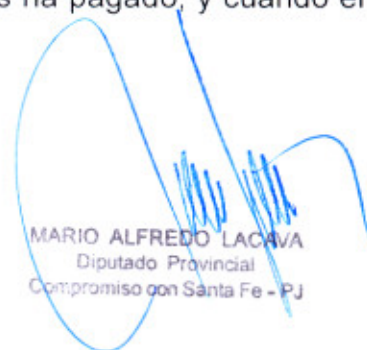
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Educación o el área que corresponda, en relación a las tutorías académicas que hay en la Provincia en el marco del PLAN DE MEJORA PARA ESCUELAS SECUNDARIAS, propuesta del Ministerio de Educación de la Nación, informe lo siguiente:

- 1- Cuantas personas han sido contratados como tutores o coordinadores en la Provincia de Santa Fe en el marco del PLAN DE MEJORA PARA ESCUELAS SECUNDARIAS, propuesta del Ministerio de Educación de la Nación.
- 2- Que estamento del Estado, Nacional o Provincial, es el que financia el mencionado Programa y consecuentemente, dispone de los fondos para abonar los contratos de tutores y coordinadores.
- 3- Si, es el Ministerio de Educación de la Provincia el responsable de liberar los fondos para cumplir con los mencionados contratos.
- 4- Si los tutores y coordinadores, contratados en el mes de junio del corriente años, han percibido los montos correspondientes, en relación a tales contratos. En caso negativo, las razones por las cuales no se les ha pagado, y cuando el estado provincial resolverá esta situación.


Fronza


M. GASTRÓN


MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente pedido se basa en la profunda preocupación manifestada por un grupo de tutores de distintas localidades de nuestra provincia, por no haber percibido suma alguna en pago de sus servicios prestados, para los que fueron contratados hace ya cuatro meses.

Las tutorías académicas de educación secundaria dentro del Plan de Mejoras Nacional, hoy dependen de Dirección de educación superior e investigación educativa de la provincia.

Es de destacar que existen tutores en cada escuela de cada área de 1° y 2° año, y en cada departamento hay un coordinador.

Los contratos de los tutores fueron celebrados hace 4 meses, y según nos informan, la provincia todavía no ha girado los fondos correspondientes, para el pago de los sueldos respectivos.

Desde el Ministerio de Educación se les ha dicho a los tutores y coordinadores en reunión informativa que se liberarían los fondos inmediatamente, pero esto ocurrió hace aproximadamente un mes, y aún no se tienen noticias.-

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares que nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.

MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ